

## INFORME DE DAÑOS EN MERCANCÍA

Destinatario

Remite

WON HING HOON CO., LTD  
2-1-1, KAWA, KAWASAKI-KYU

Contenido

1000 kg. de arroz  
en 20 contenedores

### ANEXO V

Ejemplo de informe de daños por la no estanquidad del contenedor

Fecha

15 de mayo de 1980  
Lugar de expedición: Oficina de Inspección de Comercio Exterior  
de la Aduana de Yokohama  
No. de expediente: 274/80

Nombre del destinatario

WON HING HOON CO., LTD  
2-1-1, KAWA, KAWASAKI-KYU  
Ciudad de Yokohama, Prefectura de Kanagawa  
Japón

Producto perjudicado

Arroz japonés

Cantidad perjudicada

20 contenedores

Nota

El presente informe es una Parafirma  
de la Aduana de Yokohama  
Yokohama - Japón

## INFORME DE DAÑOS EN MERCANCÍA

**Principal**

**Shipper**

HONDA MOTOR CO., LTD  
2 - CHOME, MINAMIAOYAMA  
MINATOKU, TOKYO  
107 - 8556, JAPAN. 3-5412-1531

**Consignee**

MONTESA - HONDA, S.A.  
C/ DEL MAR DEL NORD, S/N  
Pol. Ind. Can Roca  
08130 Santa Perpetua de la Mogoda  
Barcelona - España

**Interés**

Contenedor dry box de 20' TRLU  
244312-9, transportando  
componentes para la fabricación de  
motocicletas de la marca HONDA.  
Peso: 5.300 kilogramos.  
B/L ponltyo18074309.

**Viaje**

Por mar desde el Puerto de  
Shimizu - Japón al Puerto de  
Barcelona - España a bordo de la  
"M/N NYK ANTARES".  
Viaje nº 38W25.

**Fecha de requerimiento**

28 de julio de 2.001

**Fecha de peritación**

28 de julio de 2.001

**Lugar de peritación**

L.V.T.  
Polígono Industrial Can Parallada  
C/ Venus nº 69  
Terrassa - Barcelona

**Perito**

## INTRODUCCIÓN

En fecha 28 de julio de 2.003, es requerido para la peritación de una partida de motores de motocicleta transportados en un contenedor dry box. En el momento de la recepción de los motores en las instalaciones de L.V.T., se observó que había mojaduras en dos de los palets metálicos recibidos.

## PERITACIÓN

La peritación se realizó en las instalaciones de L.V.T. en fecha 28 de julio de 2.003.

Durante la peritación fuimos atendidos por el Sr. Juan Carlos Vázquez en representación del receptor.

## RESULTADO DE LA PERITACIÓN

Durante la peritación se nos mostraron dos palets – muebles metálicos que contenían seis motores de motocicleta cada uno.

Los motores estaban dispuestos sobre moldes de *porexpan* fijados al mueble de forma que no sufriesen movimientos durante la fase del transporte. Los motores de forma individual estaban completamente protegidos con una funda de plástico transparente.

Una vez efectuada la peritación se verifica que la parte central – superior de los dos muebles metálicos, mostraban signos de oxidación y en la parte externa de dos de las fundas de plástico que protegían los motores se podía observar pequeñas manchas de oxido procedentes de los palets. En los motores no se observaron signos de mojaduras.

Se efectuaron reacciones con nitrato de plata dando estas resultado positivo verificando con ello que el proceso de oxidación fue provocado por el contacto de los palets con agua salada.

El perito abajo firmante entiende que posiblemente entrara agua salada en el interior del contenedor, pero en poca cantidad. El agua al parecer podría haber entrado en el contenedor por la zona superior de las juntas de goma de las puertas. De todas formas y debido a la poca cantidad de agua entrada en el contenedor y a las fundas de plástico protectoras de los motores, el perito abajo firmante entiende que los motores no entraron en contacto con el agua salda y por consiguiente no sufriendo daños por ello.

Se adjuntan fotografías tomadas durante la peritación.

Se emite el presente informe previo sin prejuicio en Barcelona a, 28 de julio de 2.003

MARINE SURVEYOR